

La mujer afrodescendiente desde un estudio documental e histórico en Venezuela: la participación de Marta Cumbale en la independencia.

MSc. Gregoria Urbano Jiménez¹

En nuestra historiografía hasta no hace mucho era común notar la ausencia de la mujer en los procesos históricos. Una falla se encuentra debido a que la mujer había sido invisibilizada socialmente, se le consideraba inmersa en la categoría hombre, pues en principio tanto él como ella fueron objeto de estudio de las ciencias naturales, mas no de las ciencias sociales. Los primeros estudios que se conocen en torno a la distinción que se halla hecho del papel jugado por algunas mujeres, excluye la participación de la africana o afrodescendiente. Esta omisión va marcada por prejuicios raciales y culturales. Cuando mucho se hacía referencia dentro del proceso de independencia a Matea y a Hipólita, eso por tener una vinculación con el Libertador Simón Bolívar.

En las Constituciones venezolanas históricamente se ha encontrado un vacío con respecto a legislación alguna que reconozca la perspectiva afro en sus contenidos: Desde 1811 (la primera) hasta la de 1999, la cual abre la posibilidad para que los movimientos sociales afrodescendientes emprendieran una lucha por el reconocimiento a la presencia de las y los afrodescendientes en relación al aporte que brindaron en la construcción del proceso histórico venezolano, apoyándose en el preámbulo de la misma al señalar que somos una sociedad multiétnica y pluricultural, en el artículo 21, el N° 100 y otros que son complementados con otros articulados de leyes de reciente data.

¹ Natural de Carúpano. Docente especialista en historia e investigadora cultural. MSc. en Planificación y Administración de la Educación Superior. Docente de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre-Carúpano. Directora Ejecutiva del Instituto de Estudios Étnicos y Tradicionales de Paria (IEETPA). Vicepresidenta del Museo Histórico de Carúpano. Referente cultural del Sistema Nacional de Cultores Populares. Coordinadora del Movimiento Afrodescendiente del Estado Sucre (ROA).

Cabe destacar que durante mucho tiempo el pueblo venezolano se mantuvo casi ignorante de las nociones elementales de esas Constituciones. Se sabía de su existencia, pero no se había cultivado el sentimiento hacia ella, el deber de conocerla y saber dónde se veían reflejados sus derechos, mientras que en este momento histórico existe una gran motivación en torno al manejo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela promulgada durante el Gobierno del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías. Así mismo, el campo de participación se ha ampliado habiéndose aprobado ya la Ley contra la Discriminación racial que viene a satisfacer de alguna manera las conquistas de las y los afrodescendientes. Hasta aquí una referencia metodológica como marco legal a este estudio. En adelante, las consideraciones son pertinentes a una revisión bibliográfica del tema que nos ocupa.

El proceso histórico venezolano ha contado con muchas mujeres, a algunas se les ha dado importancia, tal es el caso de Leonor Guerra (Cumanesa) inmolada en aras del ideal de la libertad, Josefa Joaquina Sánchez (nacida en Nueva Esparta) esposa de José María España, Eulalia Ramos de Chamberlain (Nacida en Tacarigua de Mamporal), Luisa Cáceres de Arismendi (Caraqueña). Nombradas como dignas figuras en algunos textos. Pero pese al aporte que en su momento pudieron hacer algunos autores con sus estudios biográficos, el trato dado a la mujer africana o afrodescendiente refleja una muestra de franca invisibilidad. Por el contrario, se reconocen las actividades de la mujer “blanca”, ellas eran las que daban muestra de cultura “una cultura hispanoamericana”. En cuanto a la mujer indígena o afrodescendiente no caracterizaban cultura alguna. Basta con apreciar un trabajo que para la década del setenta dedicara una mujer al respecto y la presentación que se hace de ella como autora:

Graciela Shael Martínez, descendiente espiritual de esa gran reina que se llamó Isabel la católica, cuya certera pupila supo captar el anhelo del descubridor de la América, es la mujer venezolana cuyas antepasadas, siglos atrás en la alborada de la conquista al lado del guerrero, del esposo, del padre, o del hermano, supieron de los sacrificios impuestos por el choque de la fusión de dos razas: La audaz de los conquistadores y la altiva de los aborígenes.

Se nota la ausencia total del referente africano. En el mismo trabajo, se resalta el abolengo, la alcurnia, por encima de la lucha que estas mujeres

demonstraron frente a los realistas. Se nota cuando resalta la autora la presencia de Doña María Teresa Ponte Andrade Jaspe de Montenegro Bolívar de Jerez de Aristeguieta, así mismo cuando cita a Luisa Arrámbide de Pacanins, agregando dama de alcurnia. Aún cuando la definición o conciencia de género no estaba en el debate para ésta década y la de los 80, la intención intrínseca de los autores refleja exclusión. Para el año 1983 se publica un libro que recorrió la mayoría de las bibliotecas del país cuyo título pudo acaparar la atención únicamente del género masculino pues se titula “Los hombres que han hecho Venezuela” autoría de Rafael Páez, donde presenta 614 biografías supuestamente entre hombres y mujeres. La revisión realizada a los fines de concretar esta ponencia refleja que se biografiaron un total de 593 hombres, 21 mujeres y dentro de ellas solo 2 con rasgos afrodescendientes. Ellas son Yolanda Moreno y Morella Muñoz. El celebrado texto no da cuenta de las afrodescendientes que lucharon en la independencia de Venezuela, ni las que más tarde contribuyeron a la formación histórica del pueblo venezolano. Si atendemos a la cultura e historia etnoeurocéntrica, la mujer africana goza de todos los records de discriminación. Nuestras ancestas pasan desapercibidas o permanecen ocultas gracias a la historia oficial enseñada a distintas generaciones.

En contraposición, como referente encontramos a Giomar, mujer cimarrona que acompaña al negro Miguel en la insurrección de las minas de Buria en 1552, espacio libertario donde la corona reina y otras que a no ser por la obra de Jesús Chucho García (s/f: 62) titulada “Africanas, Esclavas y Cimarronas” hoy no pudiésemos sacarlas del anonimato, como es el caso de Juana Francisca, María Valentina y Marta Sojo (Cumbe de Ocoyta), María Soledad del Cumbe de Taguaza, María Ana y María Rosa del Cumbe de Caucagua, Mariana Huida, del Guapo (Caucagua), María Luisa, María Francisca, de Caucagua, Severina (Capaya), Dolores, compañera de José Leonardo Chirinos quien reaccionara valientemente en la serranía de Coro en 1795, en contra de los abusos cometidos por los españoles. Es curioso señalar que casi todas llevan por nombre María, Juana, Francisca, nombres católicos que les fueron impuestos borrándoles los africanos.

Surge entonces, la preocupación por incluir, reconocer, reivindicar la significación de la mujer afrodescendiente dentro del proceso histórico venezolano.

En ese sentido, se elabora una semblanza de Marta Cumbale heroína afrodescendiente del Estado Sucre y necesariamente junto a ella, hacer referencia de Juana Ramírez “La Avanzadora” (afrodescendiente), quien tuvo su escenario de lucha por la independencia en el Estado Monagas, estando Cumbale bajo sus órdenes. Juana Ramírez, era poseedora de un patriotismo ejemplar. El vestir el traje de militar o atuendo para la guerra estaba reservado para los hombres, sin embargo, ella se camuflajeaba como tal para ir al combate. Estuvo entre las mujeres que combatieron en Maturín, sirviendo fielmente a la causa de los patriotas. Formó parte del Batallón de Mujeres comandado por Manuel Piar, y allí se le adjudica el nombre de “Avanzadora” por cuanto siempre era la primera en marchar hacia el enemigo. Realizaba las mismas acciones guerreras que los hombres. En medio de una balacera se llegó hasta el campo enemigo y arrancando la espada a un General muerto, exclamó ¡Con esta espada defenderé mi derecho a una patria libre!

Una de esas valientes mujeres que acompañaron a Ramírez, fue Marta Cumbale, natural de Guiria de la Costa, Estado Sucre, apunta el Dr. Jesús Arquímedes Román, en su trabajo Heroínas Sucrenses (2005: 54), que “provenía de una familia de “negros manumisos”. De modo que esta heroína debió vivir su ancestralidad y herencia cultural. Por lo que tampoco le debió ser ajeno la historia del maltrato dado a las y los africanos a través de la puesta en práctica de la trata negrera, crimen de lesa humanidad a la cual fueron impuestos y de la cual se resistieron todavía en la propia África.

Reseña Jesús Chucho García (s/f: 36) que “A mediados del siglo XVIII y muy concretamente en 1768 la persecución y captura de africanos había arreciado, dándonos este hecho una visión real de lo que pasaba en las costas de África con respecto a la trata de esclavos. El total de esclavos en un año por los negreros europeos fue de 81.700”. Al mismo tiempo añade que “La mujer africana esclavizada tenía una categorización comercial, igual a la del hombre. Los precios de los esclavos y esclavas que se llevaban a los puertos de las Islas de Barlovento, Santa Marta, Cumaná y Maracaibo, no ha de poder venderlos más que a razón de trescientos pesos cada uno”.

La mujer africana fue convirtiéndose en una “pieza” mas apetecida en el comercio esclavista que el hombre. Al respecto, García señala: “En las últimas décadas del siglo XVIII la mujer negra pasa a tener mayor demanda

que el hombre esclavizado, lo cual quedó demostrado en la Real Cédula del libre comercio decretada por Carlos III” (s/f: 40).

La mujer esclavizada en Venezuela, se expresaba en el trabajo de las haciendas de cacao y en el trabajo doméstico y para “coger crías” sus hijos eran arrancados de sus brazos y llevados a otras unidades de producción. Por su parte, Ermila Troconis de Veracochea, en su trabajo titulado “El Encuentro de culturas y su impacto en la sociedad femenina” (1991: 269-70) explica que:

Las mujeres negras que vienen en calidad de esclavas, en gran parte sustituyeron a las indias en el servicio doméstico, utilizándose como cocineras, lavanderas, planchadoras, criadoras, y ayas de los niños blancos. La fuerza de trabajo de la esclava negra va a integrarse a la economía colonial, formando un baluarte importante difícil de ignorar, es explotada al igual que el negro en labores agrícolas y pecuarias, pero también como esclava doméstica.

Por lo tanto, Marta Cumbale crece con el resentimiento propio de alguien que haya visto irrespetado sus derechos y no vaciló en alistarse a la causa patriota. Con un poco más de 20 años combate sin descanso en las cinco batallas campales libradas en las sabanas monaguenses. Consuela a los heridos, sepulta a los caídos en el combate, ve caer a sus compañeras, reforzando con ello más su indignación hacia los españoles. Participó junto a Juana Ramírez, en todas las batallas de Oriente, 18 de Marzo de 1813, 11 de Abril de 1813, 25 de Mayo de 1813, 8 de Septiembre de 1814, y en la última del 11 de diciembre de 1814. Marta Cumbale, luego de la independencia, se dedica a la vida familiar y en Carúpano, contrae matrimonio con Don Santiago Aristeguieta de quien no tuvo hijos. Se residió en San Francisco, sector de Maturín en el Estado Monagas, en el cual falleció el 28 de diciembre de 1864. “Su sepultura existe en el anonimato en el humilde cementerio que se encuentra en la parte norte, al lado del templo antiguo de ese poblado, hoy desaparecido por la represa de El Guamo, municipio Acosta del estado Monagas”. (Román: 2005, p 57)

En estos momentos, cuando se comienza a reivindicar a las y los patriotas afrodescendientes, es justo que ambas heroínas sean llevadas al Panteón Nacional y que sus biografías sean objeto de estudio en los distintos niveles tanto de la Educación Bolivariana, como de la Educación Universitaria.